



(ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA ISOLDA FRIXIONE MIRANDA, AL RANGO DE MINISTRA CONSEJERA DEL ESCALAFÓN DIPLOMÁTICO DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 04-2020, aprobado el 14 de enero de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 07 de febrero de 2020

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSIDERANDO

I

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 32-2019 de fecha veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, conforme lo dispuesto en los artículos 70 y 72 de la Ley del Servicio Exterior y artículos 170 y 171 de su Reglamento y reforma, se acordó declarar en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio, por un período de tres años contados a partir del día veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, a la Compañera Isolda Frixione Miranda.

II

Que mediante comunicación de fecha veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, la Compañera Isolda Frixione Miranda, presentó su renuncia al rango de Ministra Consejera en el Escalafón Diplomático.

POR TANTO

En uso de sus facultades

ACUERDA

Artículo 1. Aceptar la renuncia de la Compañera **Isolda Frixione Miranda**, al rango de Ministra Consejera del Escalafón diplomático del Servicio Exterior de la República de Nicaragua, conforme lo dispuesto para tales efectos en el artículo 74, inciso 4 de la Ley No. 358 Ley del Servicio Exterior y artículo 248 de su Reglamento. Por consiguiente, quedan sin efecto el Acuerdo No. 32-2019 de fecha veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, publicado en la Gaceta, Diario oficial No. 170 del 5, de septiembre del mismo año, y la parte pertinente del Acuerdo Presidencial No. 17-2003, de fecha quince de enero del año dos mil tres, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 18, del veintisiete de enero del año dos mil tres.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día trece de enero del año dos mil veinte. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veinte. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**